



**RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 403 -2014-GR.APURÍMAC/PR.**

Abancay, 20 MAYO 2014

**VISTO:**

El Informe N° 133-2014-GRAP/11/GRDS. y Oficio N° 078-2014-GRA-GRDS-AI"VR"AB.

**CONSIDERANDO:**

Que, el Gerente Regional de Desarrollo Social, a propuesta de la Directora, solicita formular Contrato a plazo fijo de las trabajadoras de la Aldea Infantil "Virgen del Rosario" de Abancay, que a la fecha se encuentran prestando sus servicios, acción administrativa de personal que es necesario formalizar mediante Resolución refrendada por el Titular de la Institución;

Que, la Fundación por los Niños de Perú, con la finalidad ofrecer una mejor atención a los niños en estado de abandono moral y físico del ámbito de su jurisdicción y cumplir con su labor social, encarga al Gobierno Regional de Apurímac, la conducción y administración de la Aldea Infantil "Virgen del Rosario" de Abancay, en mérito al Decreto Supremo N° 009-98-PRES, de fecha 31 de Julio del año 1998;

Que, el Gobierno Regional de Apurímac, con la finalidad de darle continuidad a la labor social de la Aldea Infantil "Virgen del Rosario" de Abancay, brindando atención a los menores albergados, ha visto la necesidad de mantener la relación contractual con el personal que se encuentra prestando sus servicios, y;

En uso de las atribuciones conferidas en el Artículo 21° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales N° 27867 y sus modificatorias Leyes N° 27902, N° 28013 y Credencial del Jurado Nacional de Elecciones del 20 de Diciembre del 2010;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- CONTRATAR,** a plazo fijo al personal que viene prestando sus servicios en la Aldea Infantil "Virgen del Rosario" de Abancay, quienes cumplen labores a tiempo completo, de acuerdo con el Manual de Organización y Funciones (MOF), con afectación al Presupuesto Ordinario, en el cargo, nivel remunerativo y vigencia, según el detalle siguiente:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	NIVEL	VIGENCIA
01	ESPINOZA CASTILLO, Miriam	TÉC. ADM.	STB	01-04 al 30-06-14
02	ACHO OSCCO, Carlota Nelly	MADRE SUST.	STB	01-04 al 30-06-14
03	ORTÍZ SEGOVIA, Martha	MADRE SUST.	STB	01-04 al 30-06-14
04	GONZÁLES DURAND, Beatriz	MADRE SUST.	STB	01-04 al 30-06-14
05	CERVANTES VILLEGAS, Leoncia	TIA SUST.	STB	01-04 al 30-06-14
06	SAMANÉZ GONZÁLES, Irma Corina	TIA SUST.	STB	01-04 al 30-06-14
07	HUARCAYA EXALTACIÓN, Aydé	MADRE SUST.	STB	01-04 al 30-06-14